



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE BRIONGOS DE CERVERA

Subasta para el arrendamiento de la finca «Los Llanos» propiedad de la Junta Vecinal de Briongos de Cervera para el cultivo de trufa

Por acuerdo del Pleno de esta Junta Vecinal de fecha 20 de julio de 2012, ha sido aprobado el pliego de condiciones que ha de regir la contratación que se cita mediante procedimiento de adjudicación abierto, tramitación ordinaria y forma de subasta, exponiéndose al público por plazo de ocho días contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos.

Simultáneamente se anuncia la licitación que quedará aplazada cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de cláusulas.

Objeto: Arrendamiento de tres lotes de fincas rústicas en los que se han dividido los terrenos comunales del término «Los Llanos», propiedad de la Junta Vecinal de Briongos de Cervera y para dedicarlos a cultivo de trufa, y que se relacionan en el Anexo I del pliego.

Tipo base de licitación:

- 100 euros/hectárea (8 primeras anualidades).
- 300 euros/hectárea (8 siguientes anualidades).
- 500 euros/hectárea (34 anualidades siguientes y últimas).

Duración del contrato: 50 años, que comenzarán a la firma del contrato en el año 2012 y finalizará en la misma fecha del año 2062.

Exposición del expediente: Oficina de la Junta Vecinal de Briongos de Cervera (Burgos) y oficina del Ayuntamiento de Ciruelos de Cervera.

Admisibilidad de variantes: No se admitirán variantes o alternativas sobre los requisitos y modalidades señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianzas: Provisional 150 euros. Definitiva 5% de la adjudicación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Desde la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos y hasta la apertura de proposiciones en la Oficina de la Junta Vecinal de Briongos de Cervera o del Ayuntamiento de Ciruelos de Cervera.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Junta Vecinal de Briongos de Cervera, el día 14 de septiembre, a las 19:00 horas para vecinos empadronados y de quedar algún lote desierto, y a las 19:15 horas en segunda subasta para el resto de los interesados.

Modelo de proposición y documentación complementaria: Los licitadores presentarán un sobre, dentro del cual se contendrán dos sobres A y B, cerrados, en los que se hará constar su contenido y el nombre del licitador.



Sobre 1. – Documentación administrativa:

1. – Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada.
2. – Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía provisional.
3. – Declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones de contratar, conforme al R.D.L. 3/2011, de 14 de noviembre, que aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
4. – Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento en las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

Sobre 2. – Proposición económica:

Don, con D.N.I., y domicilio en, actuando en nombre propio (o en representación de), según acredito en documento adjunto, ofrezco en relación con la contratación del arrendamiento de la finca «Los Llanos» propiedad de la Junta Administrativa, la cantidad de euros (en letra y número).

Lote n.º: (letra y n.º).

Total: (letra y n.º).

En, a de de 2012.

El interesado,

Briongos de Cervera, a 24 de julio de 2012.

El Alcalde Pedáneo,
Tomás Camarero Arribas